



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR



CIRCULAR EXTERNA GOBOL-22-014365

DE: DIRECTOR ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS
PARA: INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICAS Y PRIVADAS.
ASUNTO: NOTIFICACION CORREO INSTITUCIONAL PARA TRÁMITE DE GLOSAS.
FECHA: 04 de abril de 2022

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar que a partir de la fecha el correo institucional dispuesto por la Secretaría de Salud Departamental- Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios, para el trámite de glosas (recepción de soportes- envío de informes de auditoría y conciliación) es el siguiente: saludbolivar.safe@prixmasol.com.

Por lo anterior, notificamos que solo a través del correo señalado, se dará trámite a las solicitudes, recepción de soportes y notificación tanto de informes como de conciliación.

Así mismo, agradecemos que reporten de manera inmediata al correo antes señalado lo siguiente:

- Responsable o encargado de validación de RIPS: Nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Correo institucional para notificación de glosas.

Agradecemos tener en cuenta lo informado.

Cordialmente,

RENNY DE JESUS BARANDICA MANOTAS
Director Aseguramiento y Prestación de Servicios.

Proyectó: Norma Bermúdez. P.E DAPS



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co